

**Acta de la Tercera Sesión Virtual Ordinaria del Comité de
Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión
Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día **cuatro del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro**, el **Lic. Eder Jossue Valencia González**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO, abrió la sesión por videoconferencia en tiempo real, dando la bienvenida a los servidores públicos presentes: **Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández**, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, **Lic. Alberto Landa Montero**, Jefe de Departamento de Contabilidad, **Licda. Grecia Luz Camacho Lizárraga**, Analista Profesional de la Dirección de Asesoría Jurídica Estatal y **Licda. Janelle Irina Matus Aguilar**, Analista Profesional de la Dirección Administrativa; en su carácter de miembros propietarios electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**. Se hace constar la presencia de la Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez, Directora del Registro de Víctimas y Mejora Regulatoria de la CEAVEQROO, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, se procedió a celebrar la misma, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 29, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve (en lo sucesivo "los Lineamientos"), conforme a los siguientes apartados:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida.

Como primer punto del orden del día la bienvenida estuvo a cargo del **Lic. Eder Jossue Valencia González**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO, en la que agradece la presencia de las y los miembros del Comité, para la realización de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha cuatro de diciembre del 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (COEPCI). Asimismo, continua con el desarrollo de los siguientes puntos del orden del día.

II. Pase de lista de asistencia.

En uso de la voz la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto III de la presente acta.

III. Declaración del quorum legal e instalación de la sesión.

Continuando con el uso de la voz, la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procede a efectuar el cómputo del quorum, estando presentes:

Nombre	Cargo
1. Lic. Eder Jossué Valencia González	Presidente del COEPCI de la CEAVEQROO.
2. Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández.	Miembro propietario
3. Lic. Alberto Landa Montero	Miembro propietario
4. Licda. Grecia Luz Camacho Lizárraga.	Miembro propietario
5. Licda. Janelle Irina Matus Aguilar.	Miembro propietario
6. Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez	Secretaria Ejecutiva

Una vez hecho lo anterior y tomando en consideración que se encontraban presentes los cinco integrantes del COEPCI de la CEAVEQROO, la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, declaró la existencia de quorum legal para sesionar esta Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI de la CEAVEQROO a las 14:10 horas del día miércoles 04 de diciembre del 2024, siendo válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva del COEPCI, en apego a los Artículos 31 y 39 de los Lineamientos, procedió a desahogar los Puntos del 4 al 10 del Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria.

IV. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Como cuarto punto, la Secretaria Ejecutiva, procede a dar lectura del Orden del día, manifestando los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaración del quorum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
5. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.
6. Informe del estatus de la elaboración del Código de Conducta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo conforme a la Guía de Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.
7. Informe del estatus del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del 2024.
8. Lectura de acuerdos.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

Por lo que una vez finalizada la lectura del orden del día se procedió a solicitar, a los miembros integrantes la votación por el presente punto del orden del día, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 01/20241204/IIISOCOEPICI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobado el orden del día.

Continuando con el punto número cinco, la Secretaria Ejecutiva presentó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO, indicando los puntos acordados en la sesión previa.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto cinco del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 02/20241204/IIISOCOEPICI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

Continuando con el punto del orden del día correspondiente al número seis, se procedió al desahogo de la presentación y aprobación del Informe del estatus de la elaboración del Código de Conducta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo conforme a la Guía de Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto seis del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 03/20241204/IIISOCOEPICI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobado el informe del estatus de la elaboración del Código de Conducta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo conforme a la Guía de Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Asimismo, se procedió con el punto número siete, en el cual la Secretaria Ejecutiva presenta el informe del estatus del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del 2024, en el cual se señaló los siguientes avances de las actividades realizadas:

OBJETIVO	ESTATUS (PORCENTAJE)
1. Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del COEPCI.	100 %
2. El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés llevará a cabo por lo menos tres sesiones ordinarias.	100%

3. Contar con un código de conducta que oriente y de certeza plena a las personas servidoras públicas de la CEAVEQROO sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano.	50%
4. Revisión, aprobación y difusión del borrador del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso.	Inicio
5. Promover la capacitación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, así como al personal que labora en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.	Inicio
6. Atender de manera eficaz y oportuna las denuncias presentadas ante el COEPCI	concluido
7. Elaboración y presentación de un Informe Anual de Actividades del COEPCI 2024	En proceso

De la anterior tabla se ilustra que en el primer objetivo del Programa Anual de Trabajo del COEPCI del 2024 ya se cumplió al 100%, toda vez que ya fue presentado ante al Secretario técnico del COCODI y ante la titular de la CEAVEQROO, siguiendo con el segundo objetivo en el cual se señala que el COEPCI deberá llevar por lo menos 3 sesiones ordinarias, este cuenta con un avance del 100% debido a que ya se llevó acabo las tres sesiones ordinarias del 2024. Continuando con el tercer objetivo que consiste en contar con un Código de Conducta de la CEAVEQROO, se tiene un 50% de avance. De acuerdo con el cuarto y quinto objetivo se encuentra en un estatus de inicio dado a que apenas se están realizando las actividades para su elaboración e impartición. Con respecto al sexto objetivo se indica un estatus de concluido por lo que respecta a este ejercicio fiscal, y permanencia con relación a la atención de las denuncias que se presente ante el COEPCI de la CEAVEQROO y por último en el séptimo objetivo su estatus está en proceso siendo así que el ejercicio 2024 aún no ha terminado.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto siete del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 04/20241204/IIISOCOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobado el informe del estatus del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del 2024.

Continuando con el punto ocho del orden del día la Secretaria ejecutiva del COEPCI, procedió a dar lectura a los cinco acuerdos que se generaron durante la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI y que se mencionan en los apartados anteriores y se enlistan a continuación.

Acuerdo 01/20241204/IIISOCOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada el orden del día.

Acuerdo **02/20241204/IIISOCOEP**CI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

Acuerdo **04/20241204/IIISOCOEP**CI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobado el informe del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del 2024.

IX. Asuntos Generales.

Continuando con el uso de la voz, la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procede a dar el uso de la voz a los miembros propietarios del COEPCI para que puedan manifestar alguna opinión con respecto a lo presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI.

X. Clausura de la sesión.

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las quince horas con cinco minutos de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



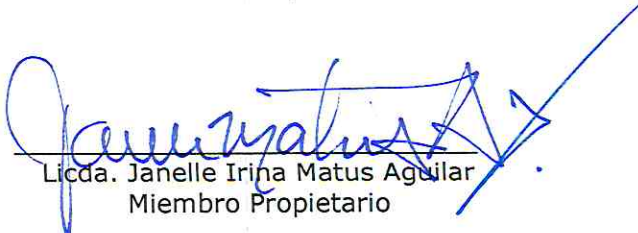
Lic. Eder Jossué Valencia González
Presidente



Lic. Leysler Abraham Sánchez
Fernández
Miembro Propietario



Lic. Alberto Landa Montero.
Miembro Propietario



Licda. Janelle Irina Matus Aguilar
Miembro Propietario



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

Licda. Grecia Luz Camacho Lizárraga
Miembro Propietario

Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez
Secretaria Ejecutiva